



**ACCIÓN
COLECTIVA**

Poner fin a la
explotación sexual
de Niñas, Niños
y Adolescentes

Las
Américas

TALLER REGIONAL

Del 3 al 7 de junio de 2024, San José, Costa Rica



FUNDACIÓN
paniamor

Down to Zero
Fighting sexual exploitation of children

Este evento fue posible gracias a la financiación de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional y la Fundación OAK.

Las opiniones expresadas en este documento son exclusivamente de ECPAT International. El apoyo recibido no constituye un respaldo a las opiniones expresadas. Esta publicación se basa en las notas tomadas durante el evento, realizado con la amable colaboración de las y los participantes del Diálogo de San José – Acción Colectiva para Poner Fin a la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en las Américas.

ECPAT International desea agradecer a las siguientes organizaciones cuya contribución fue fundamental para la organización y realización del taller:

FUNDACIÓN PANIAMOR y la Alianza Down to Zero.

Diseño y diagramación:

Manida Naebklang

Ilustración de portada:

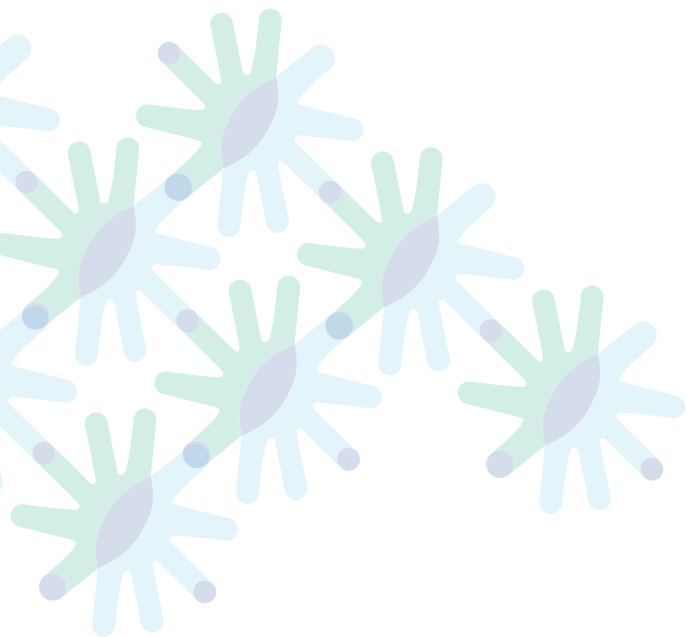
Rewire Design

Cita sugerida:

ECPAT International. (2024) Diálogo de San José – Acción Colectiva para Poner Fin a la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en las Américas, Taller Regional. Bangkok: ECPAT International

© ECPAT International, 2024

Se pueden reproducir extractos de esta publicación con el reconocimiento de la fuente como ECPAT International.



Publicado por:

ECPAT International

328/1 Phaya Thai Road, Ratchathewi,

Bangkok, 10400 Tailandia

Teléfono: +66 2 215 3388 | Correo electrónico: info@ecpat.org | Página web: www.ecpat.org

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
TENDENCIAS CLAVE EN LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: LAS AMÉRICAS	4
EN RESUMEN - 12 PRINCIPALES TENDENCIAS EMERGENTES SOBRE EL ABUSO Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS AMÉRICAS	5
EN DETALLE:	6
DISCUSIONES TEMÁTICAS	13
PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL TURISMO Y VIAJES	13
RIESGOS DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FACILITADA POR LA TECNOLOGÍA	14
LOS DESAFÍOS DEL ACCESO A LA JUSTICIA	15
EL IMPACTO DE LA CRISIS HUMANITARIA EN LA REGIÓN	16
EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN	17
PARA LA EFECTIVIDAD	17
PARA LA INCLUSIVIDAD	17
PARA UNA COLABORACIÓN ESTRATÉGICA	17
PARA LA REFORMA LEGAL Y POLÍTICA	17
PARA UNA MAYOR CONCIENCIA PÚBLICA	17
PARA MEJORAR LOS SERVICIOS PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	18
PARA LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	18
DIRECCIONES FUTURAS	19
ACERCA DE	20

INTRODUCCIÓN



Del 3 al 7 de junio de 2024, ECPAT International organizó el Diálogo de San José – Acción Colectiva para Poner Fin a la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en las Américas, un taller que reunió a 116 participantes de 20 países de las Américas en San José, Costa Rica. Reuniendo a miembros de ECPAT, representantes gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, socios de la Alianza Down to Zero, así como personas expertas, defensoras, profesionales, organizaciones internacionales, empresas de viajes y turismo, y entidades filantrópicas de toda la región, **el taller marcó un hito significativo en el movimiento continuo para abordar la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.** Sirviendo como un espacio de encuentro, el taller permitió a las y los participantes discutir tendencias actuales y emergentes, desafíos internos y transfronterizos, y definir acciones conjuntas necesarias para prevenir y responder a la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en las Américas.

El taller reunió a una amplia gama de actores, incluidos miembros de la Red ECPAT y organizaciones de la sociedad civil de las Américas, desde Canadá hasta Chile y Argentina, incluyendo El Caribe, así como en algunas sesiones de representantes gubernamentales de países de la región y delegadas de organizaciones internacionales. Este continente alberga una inmensa diversidad de etnias, historias, idiomas y tradiciones, y es hogar de numerosas poblaciones y lenguas indígenas que reflejan las complejidades culturales, geopolíticas y religiosas que configuran la región, influyendo tanto en los riesgos de

explotación sexual de niñas, niños y adolescentes como en las estrategias para crear entornos protectores.

El Diálogo de San José – Acción Colectiva para Poner Fin a la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en las Américas ejemplificó cómo la diversidad de las Américas puede aprovecharse para enfrentar desafíos significativos que aumentan la exposición de las niñas, niños y adolescentes a riesgos de abuso y explotación sexual.

Durante los cinco días del taller, se promovió un análisis y comprensión compartidos de las tendencias y dinámicas actuales que afectan la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, reuniendo perspectivas de países, instituciones regionales, sociedad civil y gobiernos. Dada la diversidad de las Américas, las y los participantes destacaron la importancia de involucrar a las comunidades indígenas, ya que están desempeñando un papel activo en diversas intervenciones para abordar el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en sus territorios, donde ellas y ellos enfrentan riesgos específicos y violaciones de derechos asociados con su etnicidad.

Aunque el tema del apoyo a la participación y empoderamiento de las niñas, niños y adolescentes y sobrevivientes para abordar la explotación sexual fue un tema destacado de discusión, es importante señalar que no hubo niñas, niños y adolescentes presentes en la sala. Sus voces y necesidades estuvieron en el centro de las discusiones basadas en evidencia recopilada con ellas y ellos y guiaron las diversas sesiones.



Este informe, que sintetiza los resultados del taller, sirve como una hoja de ruta para los esfuerzos continuos contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en las Américas. Hace un llamado a la innovación continua, la necesidad de garantizar la colaboración y la acción colectiva dentro y entre países, y una convocatoria unificada para proteger a cada niña, niño y adolescente de la explotación

sexual. El Diálogo de San José – Acción Colectiva para Poner Fin a la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en las Américas marca un paso crítico en nuestro viaje colectivo, reforzando nuestro compromiso de generar un impacto tangible y duradero en la vida de las niñas, niños y adolescentes en todo el mundo.



TENDENCIAS CLAVE EN LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: LAS AMÉRICAS

El **aumento de la migración transnacional e interna**, particularmente de áreas rurales a urbanas, expone a las niñas, niños y adolescentes a mayores riesgos. Las niñas, niños y adolescentes en movimiento a menudo se enfrentan a sistemas de protección insuficientes y no inclusivos durante las rutas migratorias, agravados por la falta de un registro adecuado, la ausencia o ineficacia de la colaboración transfronteriza y temores relacionados con su estatus migratorio. Estos entornos los dejan más vulnerables a la explotación sexual. A pesar de los esfuerzos en curso para fortalecer los marcos legislativos, la región sigue enfrentando desafíos significativos en la prevención, protección y apoyo a niñas, niños y adolescentes en movimiento. En términos de explotación sexual y trata, **las redes criminales transnacionales han aprovechado el creciente flujo de familias y niñas, niños y adolescentes no acompañados**. Estas redes, que ya controlan rutas de tráfico de drogas y migrantes, se han expandido al comercio sexual, explotando a niñas, niños y adolescentes migrantes en puntos clave de las rutas migratorias.

Esta situación se ve agravada por factores estructurales como la violencia urbana sistémica, la inestabilidad política y la corrupción generalizada. La infiltración del crimen organizado en diversos sectores de la sociedad ha dificultado el trabajo de las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil, limitando los ya escasos recursos y espacios disponibles para brindar apoyo y asistencia a las víctimas de explotación sexual y trata durante la infancia o adolescencia.

Los **altos niveles de informalidad laboral en la región** aumentan el riesgo de trabajo de niñas, niños y adolescentes y la explotación sexual asociada. Esto complica los esfuerzos para proteger a las niñas, niños y adolescentes, ya que la economía informal a menudo queda fuera del alcance de las regulaciones comerciales y los marcos de derechos de las niñas, niños y adolescentes. Protegerlas y protegerlos en los sectores de turismo formal e informal requiere estrategias innovadoras, una mayor participación de las autoridades nacionales de turismo y una colaboración más sólida con las empresas para implementar salvaguardas efectivas.

El espacio cada vez más reducido para la sociedad civil en la región agrava la situación. En muchos países, las organizaciones de la sociedad civil son los principales proveedores de apoyo especializado para las víctimas de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, algunas organizaciones en la región enfrentan crecientes amenazas debido a los límites impuestos a su participación en procesos de formulación de políticas y la criminalización continua de los movimientos de la sociedad civil, a pesar de su enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes. El auge de grupos conservadores y extremistas alineados con algunos partidos gobernantes ha impulsado una agenda regresiva, revirtiendo avances en derechos humanos. Esto, junto con la reducción de la cooperación internacional y el financiamiento privado, ha debilitado significativamente las capacidades y oportunidades de las organizaciones no gubernamentales para operar de manera segura y efectiva.

La región enfrenta nuevos **desafíos para abordar el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en el entorno digital y en la industria de viajes y turismo.** Como se ha observado a nivel mundial, la pandemia de COVID-19 aceleró el uso de herramientas digitales e interacciones virtuales. Aunque el Internet presenta oportunidades, también expone a las niñas, niños y adolescentes a nuevos riesgos. Una dinámica similar se observa en la industria de viajes y turismo, a través de la digitalización de sus servicios. Durante años, las empresas de turismo y las autoridades han trabajado para prevenir la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes dentro de sus operaciones y cadenas de suministro; sin embargo, el impacto económico de la pandemia de COVID-19 ha debilitado décadas de progreso, dejando a las comunidades, incluidos las niñas, niños y adolescentes, más vulnerables a la explotación sexual.

EN RESUMEN - 12 PRINCIPALES TENDENCIAS EMERGENTES SOBRE EL ABUSO Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LAS AMÉRICAS

- 1. Contextos de Vulnerabilidad para Niñas, Niños y Adolescentes en Movimiento y No Acompañados:** Las niñas, niños y adolescentes que migran sin una persona adulta cuidadora están en un mayor riesgo de caer en situaciones y redes de explotación. Se necesitan esfuerzos específicos de prevención y protección.
- 2. El Crimen Organizado Aprovecha los Flujos Migratorios Irregulares y las Situación de Poblaciones Desplazadas:** Los grupos de crimen organizado están aprovechando cada vez más las vulnerabilidades creadas por la migración irregular, lo que lleva a un aumento de los casos de explotación y abuso sexual de niñas, niños y adolescentes.
- 3. Brechas en los Servicios para Niños y Adolescentes Migrantes de género masculino y Niñas, Niños y Adolescentes LGBTQ+:** Los flujos migratorios han resaltado las necesidades de niños y adolescentes con vulnerabilidades interseccionales, incluidas identidades de género u orientaciones sexuales diversas, destacando importantes brechas en los servicios y en la comprensión de sus necesidades específicas.
- 4. Desafíos para Proteger a las Niñas, Niños y Adolescentes Explotados en Sectores Informales:** La economía informal representa más de la mitad de los empleos en América Latina, sin embargo que los esfuerzos para involucrar a las empresas informales en las cadenas de suministro para proteger a las niñas, niños y adolescentes son limitados.
- 5. Falta de involucramiento Parental y Riesgos Facilitados por la Tecnología:** Crece la preocupación por la falta de involucramiento de los padres respecto a la vida en línea de sus hijos, dejándolos sin orientación ni apoyo adecuado para comprender los riesgos de abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en línea.
- 6. Explotación de Niñas, Niños y Adolescentes en Zonas Turísticas Económicamente Frágiles:** Las condiciones sociales y económicas frágiles en algunos destinos turísticos permiten que prosperen prácticas explotadoras, ya que las comunidades enfrentan dificultades financieras y carecen de conciencia sobre los riesgos de abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.
- 7. Impacto Limitado de los Esfuerzos por la Igualdad de Género:** Los esfuerzos para abordar cuestiones de género siguen concentrándose en áreas urbanas y en mujeres adultas, dejando a las niñas, niños y adolescentes fuera de estas iniciativas.
- 8. Brechas en los Marcos Legales:** Muchos países de las Américas carecen de marcos legales adecuados para abordar el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, con vacíos como definiciones legales inexistentes o desactualizadas sobre tendencias criminales, especialmente en el entorno digital. Esto dificulta el enjuiciamiento eficiente y los servicios de apoyo.
- 9. Reducción del Espacio para Organizaciones de la Sociedad Civil:** Algunos gobiernos han reducido la colaboración con organizaciones de la sociedad civil o han incrementado el escrutinio y las limitaciones impuestas, particularmente hacia aquellas no alineadas con las posturas políticas nacionales.
- 10. Desconfianza Pública en las Organizaciones de la Sociedad Civil:** La politización de las agendas de derechos de niñas, niños y adolescentes ha generado desconfianza pública hacia las organizaciones de la sociedad civil, debilitando sus esfuerzos de defensa y creando desinformación en debates públicos paralelos, lo que afecta negativamente la toma de decisiones sobre la protección de niñas, niños y adolescentes.
- 11. Retrocesos en la Defensa de los Derechos Humanos:** Cada vez más, los gobiernos de la región descartan las recomendaciones de organismos de derechos humanos, conscientes de que no cumplirlas no tiene consecuencias. La creciente influencia de grupos que promueven una agenda regresiva en derechos humanos presenta desafíos significativos para avanzar en la igualdad de género, el acceso a programas de salud sexual y reproductiva precisos, y la educación integral en sexualidad, especialmente en áreas rurales y escuelas.
- 12. Declive en el Apoyo de Donantes Post-Pandemia:** El aumento temporal de financiamiento para las organizaciones de la sociedad civil durante la pandemia de COVID-19 se ha agotado, afectando la capacidad operativa y de sostenibilidad de estas organizaciones.

EN DETALLE:

1. EL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN, EL DESPLAZAMIENTO Y EL CRIMEN ORGANIZADO

Las situaciones de migración y desplazamiento han incrementado los riesgos de abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, con las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados particularmente vulnerables a la trata mientras se desplazan por las Américas. Su integración en nuevas comunidades a menudo se gestiona de manera deficiente; los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil no logran proporcionar el apoyo adecuado. Además, algunas de sus necesidades, particularmente aquellas relacionadas con su trasfondo cultural y de género, suelen pasarse por alto, complicando su camino hacia la seguridad y la protección y exponiéndolos a diversos riesgos y formas de explotación sexual durante la migración y después de asentarse en las comunidades de acogida. La migración ha evidenciado una falta particular de apoyo adecuado para niños y adolescentes de género masculino y niñas, niños y adolescentes LGBTQI+ para quienes los servicios no están adaptados a sus necesidades.

La expansión del crimen organizado, la pobreza relativa y el desplazamiento agravan aún más estos problemas. El crimen organizado también está emergiendo en países como Bolivia, Perú, Costa Rica y Uruguay, donde estas actividades, especialmente el narcotráfico, eran anteriormente menos prominentes, lo que ha llevado a un aumento de casos de abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la región.

TRINIDAD Y TOBAGO: Las niñas, niños y adolescentes migrantes están más expuestos a los riesgos de trata y explotación sexual en las comunidades de acogida.

URUGUAY: Las niñas, niños y adolescentes en movimiento que forman parte de grupos con diversa orientación sexual e identidad de género enfrentan múltiples capas de discriminación, lo que aumenta su exposición a riesgos de abuso y explotación sexual con un impacto significativo en su protección y salud mental. Solo unas pocas organizaciones están equipadas para brindarles el apoyo necesario.

EL SALVADOR: El aumento del narcotráfico se correlaciona con un incremento en el abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Las organizaciones de la sociedad civil enfrentan riesgos significativos en estos contextos y deben tomar medidas para protegerse mientras abordan los problemas de explotación sexual.

EL CARIBE: En El Caribe los estereotipos de género, como la erotización y exotización de la femineidad, contribuyen a la sexualización de las niñas. Esta tendencia aumenta el riesgo de explotación sexual, especialmente en la industria del entretenimiento para adultos.



2. RELACIONES GUBERNAMENTALES NACIONALES COMPLEJAS

Las organizaciones de la sociedad civil enfrentan crecientes desafíos al abogar ante los gobiernos en la región para garantizar que se protejan los derechos de las niñas, niños y adolescentes, especialmente en países con liderazgos opresivos, donde a menudo se les excluye de las discusiones clave y de la asignación de recursos. Además, muchos países de la región enfrentan desigualdades económicas significativas y desafíos sociales, lo que lleva a que problemas como la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes no sean priorizados. El debilitamiento de la influencia de los mecanismos regionales e internacionales clave, como MERCOSUR, la Organización de los Estados Americanos y las Naciones Unidas, complica aún más la situación.

ARGENTINA Y VENEZUELA: Las políticas económicas destinadas a estabilizar los mercados y abordar las crisis de deuda han tenido una prioridad constante sobre los problemas sociales y las violaciones de los derechos humanos y de las niñas, niños y adolescentes.

ECUADOR: Ante la ineficacia de la colaboración del gobierno nacional, las organizaciones de la sociedad civil han centrado su atención en los gobiernos locales con algo de éxito incrementado. Trabajar a nivel local mitiga las limitaciones que imponen los largos e ineficaces procesos nacionales.

CANADÁ: El bilingüismo en Canadá (inglés y francés) genera disparidades en la representación dentro de los mecanismos regionales, favoreciendo a las organizaciones de la sociedad civil de habla inglesa y excluyendo a las de habla francesa, lo que afecta particularmente el acceso de las niñas, niños y adolescentes francófonos a la justicia y a los recursos.



3. OBSTÁCULOS EN LA FINANCIACIÓN

Las organizaciones en la región enfrentan varios desafíos relacionados con la financiación, principalmente vinculados a la no priorización de los temas de derechos de niñas, niños y adolescentes para la financiación dentro de los programas actuales de los donantes. Muchos países han tenido dificultades con una financiación inconsistente e insuficiente, particularmente para proyectos a largo plazo que aborden las desigualdades estructurales y los factores que impulsan el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, especialmente desde la pandemia de COVID-19. Las asignaciones de recursos inadecuadas y las agendas contrapuestas resultan en grandes vacíos en los servicios para las niñas, niños y adolescentes expuestos a o víctimas de abuso y explotación sexual. Las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la protección de niñas, niños y adolescentes siguen siendo algunas de las únicas proveedoras de estos servicios esenciales, lo que hace que la falta de apoyo sea aún más perjudicial para ellas y ellos y la sociedad.

MÉXICO: Las organizaciones de la sociedad civil intentaron colaborar con el sector privado para iniciativas de protección de niñas, niños y adolescentes, pero enfrentan desafíos significativos para asegurar financiación sostenible para los proyectos.

BOLIVIA: Algunas organizaciones de la sociedad civil participan o han creado coaliciones locales e internacionales que lograron asegurar financiación para proyectos conjuntos con instituciones nacionales e internacionales. Algunas también lanzaron

actividades generadoras de ingresos, como la venta de galletas, para recaudar fondos.

COLOMBIA: Las organizaciones utilizan donantes individuales para apoyar proyectos y campañas; sin embargo, este enfoque no permite estrategias a largo plazo.

“ La principal dificultad es la sostenibilidad. Cuando el proyecto financiado termina, ¿cómo continuamos? ”

Fundación para el Desarrollo
De niñas, niños y adolescentes - Belice

4. PROTEGIENDO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN EL SECTOR DE VIAJES Y TURISMO, INCLUYENDO EN LA ECONOMÍA INFORMAL

Las tendencias recientes indican que el sector de los viajes y el turismo en las Américas está cada vez más involucrado en esfuerzos de protección de niñas, niños y adolescentes, con más empresas adoptando los Principios sobre Empresas y Derechos Humanos que van más allá de las preocupaciones ambientales. Sin embargo, el compromiso con la protección de niñas, niños y adolescentes varía ampliamente entre las regiones. Por ejemplo, algunas empresas del sector de los viajes y el turismo que luchan por recuperarse completamente de la pandemia han priorizado la recuperación financiera inmediata sobre los planes de sostenibilidad y la implementación de medidas de protección de niñas, niños y adolescentes.

En las regiones dependientes del turismo, las disparidades económicas entre los locales y los turistas pueden aumentar los riesgos de explotación, especialmente cuando las familias que enfrentan dificultades financieras ven al turismo como su único recurso económico y no son conscientes o no pueden identificar ni mitigar los riesgos que enfrentan las niñas, niños y adolescentes. Además, el sector informal del turismo, como los alquileres no regulados y los operadores turísticos informales, a menudo carece de la capacidad, y de las herramientas y los mecanismos adecuados para proteger a las niñas, niños y adolescentes dentro de sus operaciones y servicios. El escaso compromiso de los negocios locales en las cadenas de suministro puede llevar a que persistan prácticas explotadoras, sin ser reportadas.

HONDURAS Y REPÚBLICA DOMINICANA: Hay un aumento de la actividad económica vinculada al turismo. Es una práctica común que las familias socioeconómicamente vulnerables dejen que las niñas, niños y adolescentes participen en actividades turísticas informales por razones económicas, sin ser conscientes de que estas actividades pueden exponerlas y exponerlos a riesgos de explotación, incluida la explotación sexual.

MÉXICO: Una tendencia relativamente nueva identificada en el país es el aumento del “turismo vivencial”. Esta forma de turismo ofrece a los turistas la oportunidad de experimentar la vida dentro de las comunidades locales, creando una nueva gama de riesgos para las niñas, niños, y adolescentes que se encuentran con personas foráneas sin las salvaguardias adecuadas, especialmente en las comunidades indígenas.



5. UN PROGRESO LENTO EN LA IGUALDAD DE GÉNERO

La cultura patriarcal y el machismo continúan exacerbando la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la región. En los últimos años, las organizaciones de la sociedad civil han logrado colocar los temas de género en primer plano, abogando por que los gobiernos realicen más investigaciones y desagreguen los datos. Las organizaciones de mujeres han jugado un papel crucial en este progreso. Sin embargo, para lograr la igualdad de género, el enfoque sigue estando limitado a reconocer y abordar las disparidades de género de las mujeres adultas que viven en áreas urbanas, a menudo pasando por alto las necesidades y experiencias específicas de las mujeres en áreas rurales, las niñas, los niños y adolescentes de género masculino, las niñas, niños y adolescentes LGBTQI+, y las comunidades indígenas.

Este enfoque limitado y la escasa consideración de los factores interseccionales que impulsan el abuso y la explotación sexual restringen el potencial para un cambio significativo. La resistencia continua de los grupos conservadores está dificultando aún más el progreso y las oportunidades para informar a las niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos, y que estos grupos se oponen a la educación sobre sexualidad en las escuelas y universidades.

EL CARIBE: La educación sobre género está dirigida predominantemente a mujeres y niñas, dejando a los niños y adolescentes de género masculino menos informados y, por lo tanto, aumentando los riesgos de ser objetivo de abuso sexual y explotación. Los niños también tienen más probabilidades de abandonar la escuela, lo que lleva a que se independicen a una edad temprana. Esto aumenta el riesgo de abuso y explotación.

sexual, especialmente porque hay pocos servicios de apoyo para adolescentes entre 14 y 18 años.

ECUADOR: La brecha entre los avances en género en áreas urbanas y rurales sigue siendo alta, con las comunidades rurales quedándose atrás en las medidas de igualdad de género.

BOLIVIA: La práctica de hombres mayores tomando a niñas jóvenes como novias o esposas como una forma de apoyo económico para las familias de las niñas sigue siendo común.

PERÚ: Los cambios en los perfiles de las víctimas, como el aumento de adolescentes mayores y migrantes, no se comprenden bien, y la protección estatal disminuye a medida que las niñas, niños y adolescentes crecen.



“ Necesitamos incluir a los hombres y los niños en la discusión, reconociendo que sin su inclusión la solución se aleja cada vez más. ”

Child Link - Guyana

“ La conciencia sobre los problemas de género ha aumentado entre la población, pero el conservadurismo extremo también ha aumentado. Las posiciones se han vuelto más rígidas y ha habido un aumento notable en esta tendencia. ”

ONG Raíces - Chile



6. ADULTISMO Y PARTICIPACIÓN CONSULTIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Los niñas, niños y adolescentes en la región están cada vez más conscientes de sus derechos y exigen participar activamente. Aunque América Latina tiene un rico legado de participación de niñas, niños y adolescentes, las dinámicas políticas y sociales actuales están socavando este progreso. El sistema patriarcal, el control gubernamental y el conservadurismo religioso presentan barreras, fomentando expectativas de que las niñas, niños y adolescentes se sometan a las figuras de autoridad y cumplan con las reglas, sin cuestionarlas ni participar de manera crítica. Otro obstáculo es la falta de recursos y sostenibilidad para facilitar e impulsar las iniciativas de participación de niñas, niños y adolescentes, ya que la financiación suele ser insuficiente.

Desafiar y superar el adultocentrismo y crear espacios seguros y empoderadores para que las niñas, niños y adolescentes se expresen son pasos esenciales para promover una participación significativa. La tecnología y el internet han creado espacios para que las niñas, niños y adolescentes participen y hagan oír sus voces en comparación con el pasado, ampliando el alcance de su participación más allá de los entornos físicos tradicionales. Existen prácticas prometedoras en la región que deben ser replicadas.

COSTA RICA: El gobierno institucionalizó los procesos de participación de niñas, niños y adolescentes en forma de “consejos participativos”, establecidos en cada unidad de gobierno local. El Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia se involucró con estas estructuras para desarrollar su política nacional sobre niños y adolescentes, *Política Nacional de la Niñez y la Adolescencia 2024-2036*, a través de un proceso inclusivo que involucró las contribuciones de diversas instituciones y aproximadamente 2,000 niñas, niños y adolescentes.

ECUADOR: La Red de Organizaciones por la Defensa de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (RODDNA) es un movimiento dirigido por niñas, niños y adolescentes para abogar por sus derechos en el país. RODDNA ha colaborado recientemente con la Fundación Quito Raymi, miembro de ECPAT en Ecuador, para recolectar las voces de adolescentes de destinos turísticos emergentes y llevarlas a los tomadores de decisiones.

CHILE: Las niñas, niños y adolescentes que reciben atención en centros para víctimas de violencia o abuso participan activamente en el desarrollo de sus planes terapéuticos. Estos planes se discuten con las niñas, niños y adolescentes para garantizar que sus necesidades, preferencias y puntos de vista sean reflejados, fomentando un sentido de propiedad sobre su proceso de recuperación.

BELICE: La iniciativa U-Report de UNICEF en Belice facilita una plataforma para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus opiniones sobre diversos temas a través de la tecnología móvil. Esta herramienta les permite participar en discusiones nacionales y compartir retroalimentación sobre políticas y programas que los afectan.

GUYANA: El aumento de los reportes de abuso, particularmente por parte de niñas, niños y adolescentes, indica que están más involucrados en denunciar su explotación. El sistema del país se ha vuelto más receptivo, facilitando este compromiso.

“

(Los adultos) no necesitan saber todo, necesitamos aprender con los niños.”

Asociación Civil
Gurises Unidos - Uruguay



7. RIESGOS EMERGENTES EN LÍNEA

En los últimos años, en la región, las organizaciones han informado un aumento en el *grooming* (acoso en línea) de niñas, niños y adolescentes, que a menudo lleva a una mayor explotación y abuso sexual en persona. En países como Paraguay y la República Dominicana, el *grooming* en línea y el abuso y explotación sexual de niñas, niños y adolescentes siguen en aumento, con regulaciones y las capacidades de las fuerzas del orden luchando por mantenerse al día con las amenazas digitales en evolución. En Chile y Uruguay la aparición de nuevas aplicaciones de citas y plataformas de juegos no reguladas ha facilitado un acceso más fácil a las niñas, niños y adolescente por parte de los delincuentes, lo que resalta la necesidad de actualizar las estrategias de concientización comunitaria e intervención.

La falta de involucramiento parental, exacerbada por el uso excesivo de la tecnología, se ha convertido en un factor importante en el aumento de la vulnerabilidad de las niñas, niños y adolescentes a la explotación sexual. En muchas regiones, los cuidadores adultos están cada vez más desconectados de las actividades en línea de sus hijos e hijas debido al sobreuso de la tecnología, dejándolas y dejándolos sin supervisión. Existe una necesidad urgente de mejorar la alfabetización digital y las estrategias de crianza proactivas.

PANAMÁ: La mayor prevalencia de delitos en línea, combinada con nuevas modalidades de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes, resalta los crecientes riesgos para las niñas, niños y adolescentes, especialmente en el contexto de un sistema legal que carece de medidas suficientes de protección de niñas, niños y adolescentes en línea.

VENEZUELA: El colapso del sistema de protección de niñas, niños y adolescentes, junto con un aumento masivo del abuso en línea, incluidas plataformas de chat anónimas y de juegos, ha exacerbado los riesgos de abuso y explotación sexual para las niñas, niños y adolescentes.

BRASIL Y MÉXICO: Los informes indican que en Brasil y México la proliferación de dispositivos digitales entre niñas, niños y adolescentes, combinada con la falta de involucramiento de cuidadores adultos, ha estado vinculada al aumento de casos de *grooming* en línea y explotación sexual. Los cuidadores adultos a menudo carecen de conciencia sobre los riesgos digitales que enfrentan las niñas, niños y adolescentes, dejándolos desprotegidos frente a posibles personas agresoras.

“*Los adultos siempre llegan tarde cuando se trata de tecnología... necesitamos mirar hacia atrás, aprender de lo que no hicimos y ver el futuro, como con la inteligencia artificial.*”

Fundación Munasim Kullakita - Bolivia



8. CAMBIO EN LAS DEFINICIONES Y DINÁMICAS DE LAS COMUNIDADES

El concepto de “comunidad” ha evolucionado debido a los avances tecnológicos, la migración y el aumento de las familias migrantes dispersas por varios países, lo que ha llevado a una redefinición de cómo se pueden involucrar las comunidades en la protección de niñas, niños y adolescentes. Las prácticas efectivas de participación comunitaria requieren estrategias inclusivas. Por ejemplo, en áreas rurales indígenas, donde la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes es particularmente compleja, los líderes locales están cada vez más involucrados en los esfuerzos de prevención y sensibilización.

Una tendencia notable en la lucha contra la explotación y el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes es la colaboración con las comunidades religiosas. Las iglesias, que suelen ser influyentes en las comunidades locales, se han convertido en socios clave para promover los derechos de niñas, niños y adolescentes y las medidas preventivas. Sin embargo, esta colaboración debe ser cuidadosamente gestionada para asegurar que los dilemas religiosos y enfoques relacionados no comprometan la misión de la sociedad civil ni los enfoques basados en la evidencia para la protección de niñas, niños y adolescentes. Equilibrar estos elementos es fundamental para prevenir y abordar efectivamente la explotación y el abuso sexual, respetando al mismo tiempo las diversas creencias comunitarias.

HONDURAS: Hay una tendencia a asociarse con organizaciones basadas en la fe para abordar la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Las iglesias y grupos religiosos están activamente involucrados en los esfuerzos de divulgación

comunitaria y educación, aprovechando su influencia local para promover la protección de niñas, niños y adolescentes.

COLOMBIA: Ha surgido una tendencia notable hacia la integración de perspectivas indígenas en los esfuerzos de participación comunitaria. Este cambio incluye la colaboración con líderes indígenas para adaptar los programas de protección de niñas, niños y adolescentes a las prácticas y necesidades culturales locales.

GUATEMALA: Los grupos dirigidos por jóvenes están abordando cada vez más problemas como la violencia de género y la explotación de niñas, niños y adolescentes mediante campañas de sensibilización locales y programas de educación entre pares.

ARGENTINA: Las organizaciones comunitarias están involucrando a los negocios locales para apoyar las iniciativas de protección de niñas, niños y adolescentes. Las empresas están participando cada vez más en la financiación y participación en programas comunitarios, creando una red de apoyo que va más allá de los esfuerzos tradicionales de las ONG.

BOLIVIA: Se han desarrollado sistemas de monitoreo comunitario para rastrear e informar sobre casos de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Los comités locales están siendo capacitados para reconocer signos de abuso y colaborar con las autoridades para abordar estos problemas de manera más efectiva.



DISCUSIONES TEMÁTICAS

Las discusiones temáticas en el **Diálogo de San José – Acción Colectiva para Poner Fin a la Explotación Sexual de niñas, niños y adolescentes en las Américas** ofrecieron una profunda reflexión sobre las complejidades de combatir la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la sociedad actual, que está en constante evolución. En este capítulo, exploramos los temas principales, incluyendo los riesgos en el turismo, los riesgos relacionados con el uso de la tecnologías, los desafíos en el acceso a la justicia, y los peligros en las crisis humanitarias, junto con recomendaciones estratégicas.

PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL TURISMO Y VIAJES

La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo revela desafíos críticos y oportunidades. La tecnología y la globalización han expandido significativamente el turismo, aumentando las vulnerabilidades y los riesgos de explotación para las niñas, niños y adolescentes en sectores como el **volunturismo** y el **ecoturismo** en comunidades locales o en misiones humanitarias. Es esencial integrar esfuerzos de turismo sostenible con la protección de niñas, niños y adolescentes en el núcleo de las estrategias de desarrollo nacional.

Recomendaciones de los participantes

Integrar la protección de niñas, niños y adolescentes en la promoción del turismo: Los gobiernos deben priorizar tipos de turismo que se alineen con los objetivos de protección de niñas, niños y adolescentes, asegurándose de que los planes de desarrollo turístico sean sostenibles y prioricen la seguridad de las niñas, niños y adolescentes. Es crucial involucrarlas e involucrarlos en estos procesos de desarrollo. [Se recomienda leer la caja de herramientas que desarrolló ECPAT International sobre el involucramiento de niñas, niños y adolescentes en el fortalecimiento de estrategias de turismo sostenible que previenen la explotación sexual, disponible en inglés y español.](#)

Fortalecer el sistema de protección de niñas, niños y adolescentes: Se debe aumentar la inversión en la mejora de las colaboraciones intersectoriales dentro del sistema de protección de niñas, niños y adolescentes. Esto incluye mejorar la coordinación entre sectores clave como la protección social, la salud, la educación y otros que son fundamentales en la lucha contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes.

Promover una cultura de denuncia: Se debe fomentar que las comunidades denuncien la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Los sistemas legales y judiciales deben estar equipados para manejar y procesar a los delincuentes, tanto nacionales como extranjeros. Esto incluye fomentar la cooperación con las fuerzas del orden, incluso en casos en los que los delincuentes ya no se encuentren en el país donde ocurrió el delito.

Reglamentar y colaborar con plataformas en línea: Los gobiernos deben aplicar regulaciones a las plataformas en línea relacionadas con el turismo, asegurándose de

que implementen medidas de protección de niñas, niños y adolescentes en sus operaciones, como a través de los anfitriones y servicios turísticos. Además, estas plataformas deben proporcionar información a los turistas sobre las leyes y regulaciones pertinentes sobre la protección de niñas, niños y adolescentes contra el abuso y la explotación sexual.

Anticipar y responder a los riesgos generados por las nuevas tendencias turísticas: Las formas emergentes de turismo, como el **turismo experiencial** y el **volunturismo**, que a menudo están fuera de regulación, suponen riesgos significativos para los niños. Es necesario regular estas tendencias para prevenir la explotación y el abuso.

Formar asociaciones público-públicas y público-privadas: Se debe fomentar la colaboración entre los municipios, las autoridades turísticas, las empresas privadas, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos comunitarios, incluidos las niñas, niños y adolescentes, para abordar eficazmente la explotación sexual.

Aumentar la participación de las autoridades del sector turismo: Las autoridades del sector turismo deben participar activamente en las comisiones nacionales y locales enfocadas en la trata de personas y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Su participación es esencial para fortalecer las políticas y estrategias de aplicación contra la explotación en el sector turístico.

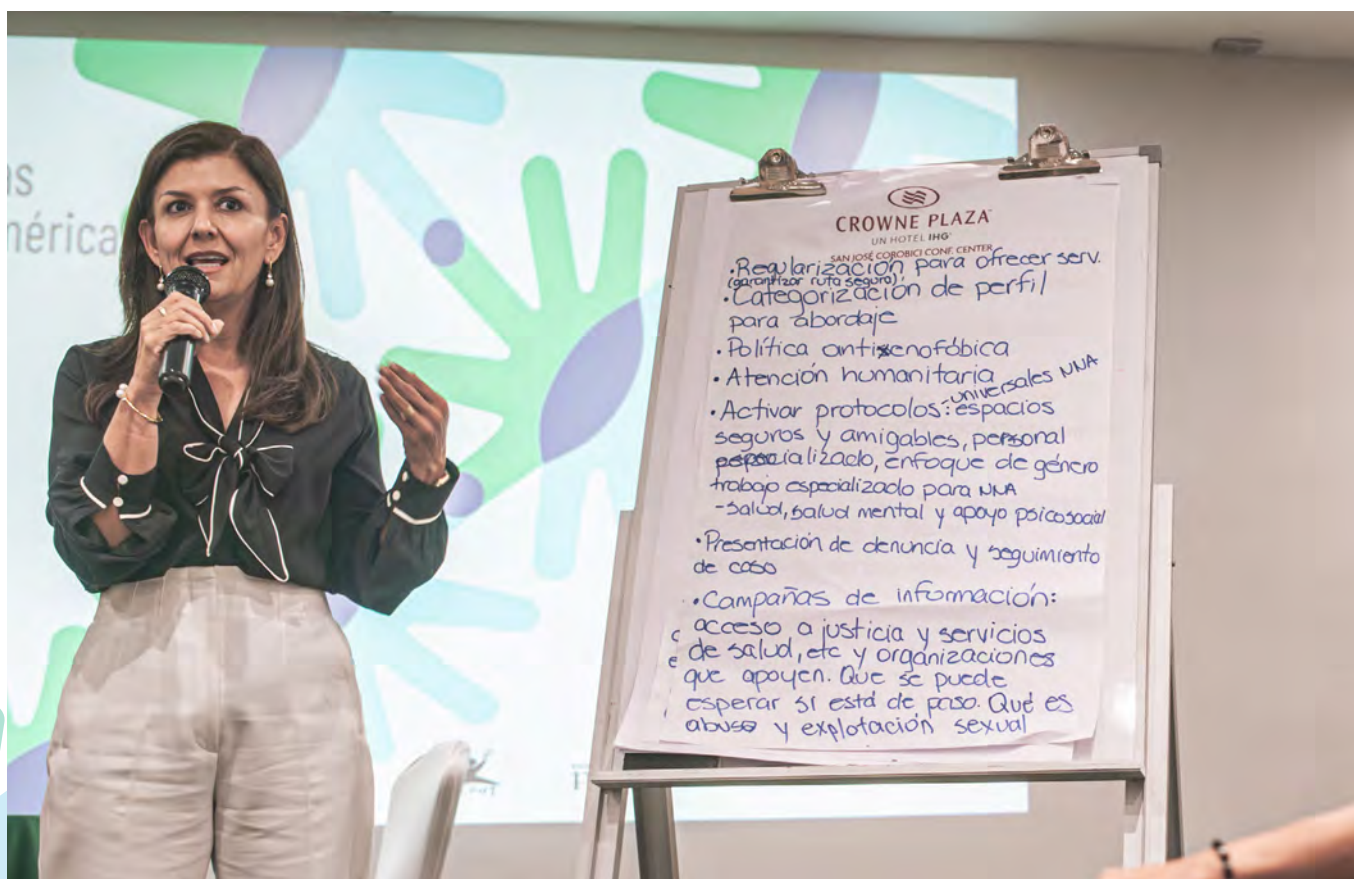


RIESGOS DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FACILITADA POR LA TECNOLOGÍA

El rápido avance de la tecnología y su uso generalizado ha introducido nuevos riesgos para la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes y el abuso en entornos digitales. Los sistemas legales y de justicia a menudo minimizan la violencia sexual facilitada por la tecnología, lo que genera desafíos para que los niños accedan a la justicia y reciban respuestas adecuadas.

Recomendaciones de los participantes

- 1. Promover soluciones facilitadas por la tecnología:** Apoyar la creación e implementación de herramientas tecnológicas para detectar y prevenir el abuso en línea, incluyendo colaboraciones con empresas tecnológicas para monitorear contenidos dañinos.
 - 2. Fomentar la colaboración multisectorial:** Establecer asociaciones entre gobiernos, empresas tecnológicas, ONGs, instituciones educativas y las niñas, niños y adolescentes para crear enfoques integrados para la seguridad en línea y la respuesta a incidentes.
 - 3. Empoderar a niñas, niños, adolescentes, cuidadores y educadores:** Proporcionar programas educativos para niñas, niños, adolescentes y educadores que mejoren la alfabetización digital, las habilidades de
- autoprotección y los mecanismos de denuncia. **Desarrollar y distribuir recursos** y capacitaciones para padres y cuidadores sobre seguridad en línea, incluyendo el uso de controles parentales y la comprensión de los riesgos en línea.
 - 4. Abordar las áreas rurales y desatendidas:** Asegurar que las iniciativas y los recursos lleguen a las áreas rurales y desatendidas, donde las niñas, niños y adolescentes pueden ser más vulnerables y tener menos acceso a medidas de protección.
 - 5. Involucrar a las niñas, niños y adolescentes en las soluciones:** Involucrarles en las discusiones sobre sus experiencias en línea e incluirlos en el desarrollo de soluciones prácticas y medidas preventivas.
 - 6. Fortalecer los marcos legales:** Abogar por reformas legales integrales para abordar la explotación sexual en línea y asegurar que existan penas y mecanismos de aplicación efectivos.
 - 7. Actualizar y ampliar las regulaciones:** Actualizar regularmente las regulaciones para mantenerse al día con los cambios tecnológicos y las amenazas emergentes, asegurando que los órganos reguladores tengan la capacidad y las herramientas necesarias para hacer cumplir el cumplimiento.



LOS DESAFÍOS DEL ACCESO A LA JUSTICIA

El acceso a la justicia para las víctimas de niñas, niños y adolescentes en toda América enfrenta varios desafíos sistémicos y estructurales. Los problemas clave incluyen la dependencia excesiva de la evidencia proporcionada por las víctimas, el apoyo psicológico y legal inadecuado y los procesos legales largos. En muchos casos, los sistemas judiciales se ven obstaculizados por la corrupción, la falta de recursos y las disparidades entre las áreas urbanas y rurales. El enfoque tradicional en la justicia penal a menudo descuida la necesidad de enfoques terapéuticos que resalten el apoyo a las víctimas y la reparación. Además, los marcos legales y las prácticas varían ampliamente, lo que impacta la efectividad de los sistemas judiciales para abordar y resolver los casos de explotación y abuso sexual de niñas, niños y adolescentes.

GUATEMALA:

Las niñas, niños y adolescentes, incluidos aquellos que forman parte de las comunidades LGBTQI+, a menudo tienen menos protección frente al daño. En lugares remotos de la Amazonía, las comunidades dependen de sus propios sistemas tradicionales para resolver problemas, lo que puede hacer que las autoridades pasen por alto las necesidades y experiencias de niñas, niños y adolescentes, apoyando solo a aquellos que se perciben como más vulnerables.

EL CARIBE: Las y los jueces a menudo carecen de experiencia con casos de explotación sexual, especialmente de niñas, niños y adolescentes, lo que los hace más propensos a desestimar tales casos. El proceso judicial largo y complicado aumenta los desafíos para las niñas, niños y adolescentes, dificultando su acceso a la justicia.

ECUADOR Y VENEZUELA: La corrupción y la impunidad son problemas significativos, con pocos casos que llegan a los tribunales y aún menos que resultan en condenas.

Recomendaciones de los participantes

- 1. Proporcionar Servicios Adecuados de Apoyo a las Víctimas:** Ampliar los servicios de apoyo psicológico y legal para las víctimas de niñas, niños y adolescentes, asegurando que no sean revictimizadas durante los procesos legales. Esto se puede lograr mediante la creación de centros dedicados a la atención integrada de las víctimas, que incluyan atención médica, legal y psicológica.
- 2. Reformar la Justicia Penal:** Actualizar los marcos legales para centrarse en la justicia restaurativa, haciendo hincapié en la reparación de las víctimas y su apoyo. Eliminar las brechas legales que dificultan la denuncia y persecución de casos que involucren a familiares.
- 3. Combatir la Corrupción:** Fortalecer las medidas anticorrupción dentro del sistema judicial para asegurar un manejo justo e imparcial de los casos.

4. Abordar los Marcos Legales: Reformar las leyes que protegen a los infractores debido a su relación familiar y asegurar que la legislación aborde adecuadamente cuestiones emergentes como la explotación y el grooming en línea.

5. Mejorar la Capacitación y los Recursos: Proporcionar capacitación especializada a los funcionarios judiciales y de la ley sobre los derechos y la protección de niñas, niños y adolescentes, y aumentar los recursos para la implementación efectiva de las leyes y los servicios de apoyo.

6. Mejorar el Acceso a la Justicia en Áreas Rurales e Indígenas: Desarrollar estrategias para abordar las disparidades en el acceso a la justicia entre las áreas urbanas y rurales, así como entre los sistemas de justicia del Estado y los indígenas.

7. Fortalecer la Colaboración Transfronteriza: Fomentar la colaboración entre países para abordar el tráfico y la explotación sexual más allá de las fronteras.



EL IMPACTO DE LA CRISIS HUMANITARIA EN LA REGIÓN

En los contextos humanitarios, la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes representa un riesgo creciente, agravado por la falta de mecanismos de protección adecuados durante las crisis, como la migración y los conflictos armados. Los problemas comunes incluyen la involucración de niñas, niños y adolescentes en situaciones de migración en actividades explotadoras, el impacto de la corrupción y las deficiencias en las respuestas locales e internacionales a las crisis humanitarias (que a menudo son menos **sensibles a las diversas formas de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes**), y la falta de medidas preventivas y protectoras robustas.

Colombia: La crisis migratoria de Venezuela ha aumentado los riesgos de explotación y abuso sexual de niñas, niños y adolescentes, especialmente cuando los niños se ven forzados a vivir en situaciones precarias y explotadoras a lo largo de las rutas migratorias.

Ecuador: La migración, particularmente desde países como Guatemala, está en aumento, y Ecuador necesita respuestas regionales más sólidas para asegurar la protección de niñas, niños y adolescentes en movimiento. Esto incluye, por ejemplo, establecer acuerdos formales con UNICEF y ACNUR para resaltar y abordar el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en los contextos migratorios.

Guyana: La corrupción y la inestabilidad política afectan la protección de las niñas, niños y adolescentes en movimiento. Se necesitan cambios institucionales y un mayor enfoque en las comunidades locales para abordar y prevenir la explotación de manera efectiva.

Recomendaciones de las y los participantes

- 1. Fortalecer la cooperación regional:** Desarrollar e implementar estrategias regionales para abordar el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, enfocándose en respuestas coordinadas a través de las fronteras. Esto debe involucrar a todos los actores relevantes, incluidos gobiernos, organizaciones internacionales, comunidades locales y niñas, niños y adolescentes.
- 2. Mejorar los mecanismos de protección:** Establecer y hacer cumplir protocolos para la protección de los niños en contextos humanitarios, incluidos los alojamientos temporales y los puntos de tránsito. Asegurarse de que todos los actores, incluidos el personal de la ONU y los servicios locales, cumplan con estos protocolos.
- 3. Fortalecer los marcos de respuesta a crisis:** Adaptar los marcos de respuesta para abordar el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes dentro de los contextos de migración y crisis. Esto incluye asegurar

las rutas migratorias, proporcionar servicios de apoyo inmediatos y completos, e implementar medidas preventivas.

4. **Aumentar la concienciación y la capacitación:**

Realizar capacitaciones continuas para quienes trabajan con niñas, niños y adolescentes en movimiento, incluidos en refugios y entornos humanitarios, para reconocer y abordar el abuso y la explotación sexual durante la infancia y adolescencia. Desarrollar campañas de sensibilización para informar a las poblaciones migrantes y las comunidades locales sobre el apoyo disponible.

5. **Apoyar reformas legales y políticas:** Abogar por reformas legales que aborden el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes de manera integral, incluso en contextos de migración y crisis. Asegurarse de que las políticas apoyen la protección y los derechos de todas las niñas, niños y adolescentes, independientemente de su estatus migratorio.

6. **Desarrollar servicios especializados:** Establecer servicios especializados para las víctimas de niñas, niños y adolescentes de abuso y explotación sexual, que incluyan apoyo psicológico, asistencia legal y espacios seguros. Asegurarse de que estos servicios sean accesibles y adaptados para niñas, niños y adolescentes de diferentes identidades de género, independientemente de su estatus migratorio. **Monitorear y evaluar:** Implementar mecanismos para monitorear y evaluar las respuestas al abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, incluyendo el seguimiento de la efectividad de las intervenciones y la identificación de brechas en la protección. Utilizar estos datos para informar estrategias actuales y futuras.



EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN

En las discusiones del Diálogo de San José – Acción Colectiva para Poner Fin a la Explotación Sexual De niñas, niños y adolescentes en las Américas, se destacó la importancia crítica de implementar y fortalecer políticas de protección en toda la región para combatir eficazmente la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en todos los contextos, incluidas las organizaciones. En este capítulo, profundizamos en la importancia de medidas de protección inclusivas que prioricen la participación de niñas, niños y adolescentes y fortalezcan la colaboración entre todos los actores involucrados. Examinamos cómo las políticas de protección robustas pueden conducir a una mejora de los servicios y fomentar la concienciación pública, garantizando una respuesta integral a los desafíos que enfrentan. Se presentan recomendaciones estratégicas para guiar la implementación de marcos de protección efectivos que protejan a los niños y promuevan su bienestar en diversos contextos.

PARA LA EFECTIVIDAD

Las organizaciones deben priorizar el desarrollo, la adaptación y la actualización regular de sus políticas de protección. Para cumplir con los altos estándares de protección de niñas, niños y adolescentes, deben implementar rigurosos protocolos de reclutamiento de personal, incluidos chequeos de antecedentes y evaluaciones psicológicas, asegurando la alineación con los valores de la organización y la idoneidad para trabajar con niñas, niños y adolescentes. La capacitación continua en protección para todo el personal, incluidos aquellos de organismos gubernamentales, es crucial para desarrollar capacidades, fortalecer la cultura de protección de niñas, niños y adolescentes y equipar al personal con habilidades efectivas. Las evaluaciones regulares de las prácticas de protección y los mecanismos de retroalimentación, especialmente con la participación de niñas, niños y adolescentes, son esenciales para el desarrollo de políticas responsivas e impactantes.

PARA LA INCLUSIVIDAD

Las organizaciones deben asegurar que sus prácticas de protección se alineen con los marcos culturales y éticos de las comunidades a las que sirven, reconociendo y navegando cuidadosamente cualquier tensión con las normas locales. Las políticas de protección deben estar vinculadas a políticas de género y anticorrupción. Por ejemplo, las políticas de protección deben diseñarse con sensibilidad hacia los antecedentes culturales de las comunidades indígenas y marginadas, involucrando directamente a estos grupos en el proceso de toma de decisiones. Este enfoque tiene como objetivo crear políticas inclusivas y efectivas que consideren los desafíos específicos que enfrentan estas comunidades.

PARA UNA COLABORACIÓN ESTRATÉGICA

Para fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes, las organizaciones de la sociedad civil, los organismos

gubernamentales y las agencias internacionales deben colaborar activamente para construir una estrategia unificada de protección. Los gobiernos deben asociarse con ONGs y organizaciones internacionales para implementar y hacer cumplir las políticas de protección a través de los diferentes sectores, incluyendo la educación, la salud y la aplicación de la ley, asegurando una protección de niñas, niños y adolescentes integral que satisfaga las diversas necesidades. En contextos de crisis migratorias, desarrollar estrategias conjuntas con países vecinos se vuelve esencial para garantizar la seguridad de niñas, niños y adolescentes.

PARA LA REFORMA LEGAL Y POLÍTICA

Integrar las políticas de protección en los marcos legales nacionales es clave para lograr una protección de niñas, niños y adolescentes integral. Al vincular estas políticas con iniciativas más amplias sobre igualdad de género, anticorrupción y derechos humanos, los gobiernos pueden establecer un enfoque cohesivo. Las reformas legales específicamente dirigidas a la explotación y abuso sexual, incluidos los riesgos en línea, deben ser activamente impulsadas, con una aplicación robusta para proteger a las niñas, niños y adolescentes y garantizar la rendición de cuentas de los perpetradores. Para garantizar la seguridad de las niñas, niños y adolescentes en movimiento, los gobiernos deben implementar medidas legales y políticas protectoras, incluidos mecanismos para regularizar su estatus. Este enfoque permite el acceso a servicios cruciales como la educación, la atención sanitaria y el apoyo legal, asegurando su bienestar y protección.

PARA UNA MAYOR CONCIENCIA PÚBLICA

Las campañas de concienciación pública juegan un papel crucial en educar a las comunidades, las familias y las niñas, niños y adolescentes sobre los riesgos de la explotación sexual y la necesidad de medidas de protección. Estas campañas deben utilizar materiales y métodos culturalmente apropiados para involucrar eficazmente a poblaciones diversas, incluidas las

comunidades indígenas y remotas. Dotar a las niñas, niños y adolescentes con conocimiento y herramientas para reconocer riesgos, entender sus derechos y saber dónde buscar ayuda es esencial para garantizar su seguridad y bienestar general.

PARA MEJORAR LOS SERVICIOS PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Construir sistemas de apoyo integrales para las víctimas de explotación sexual es vital para su recuperación y reintegración. Estos sistemas deben proporcionar apoyo psicológico, asistencia legal y servicios que ayuden a la reintegración, asegurando que las víctimas puedan acceder a opciones seguras de denuncia. Las políticas de protección también deben proteger y apoyar al personal y los cuidadores que trabajan con niñas, niños y adolescentes, garantizando el acceso a servicios de salud mental y protección legal contra amenazas o violencia. Además, reconocer cómo factores como el género, la etnia, el estatus socioeconómico y la geografía moldean las vulnerabilidades ayuda a asegurar políticas inclusivas que protejan a niñas, niños y adolescentes sin discriminación.

PARA LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

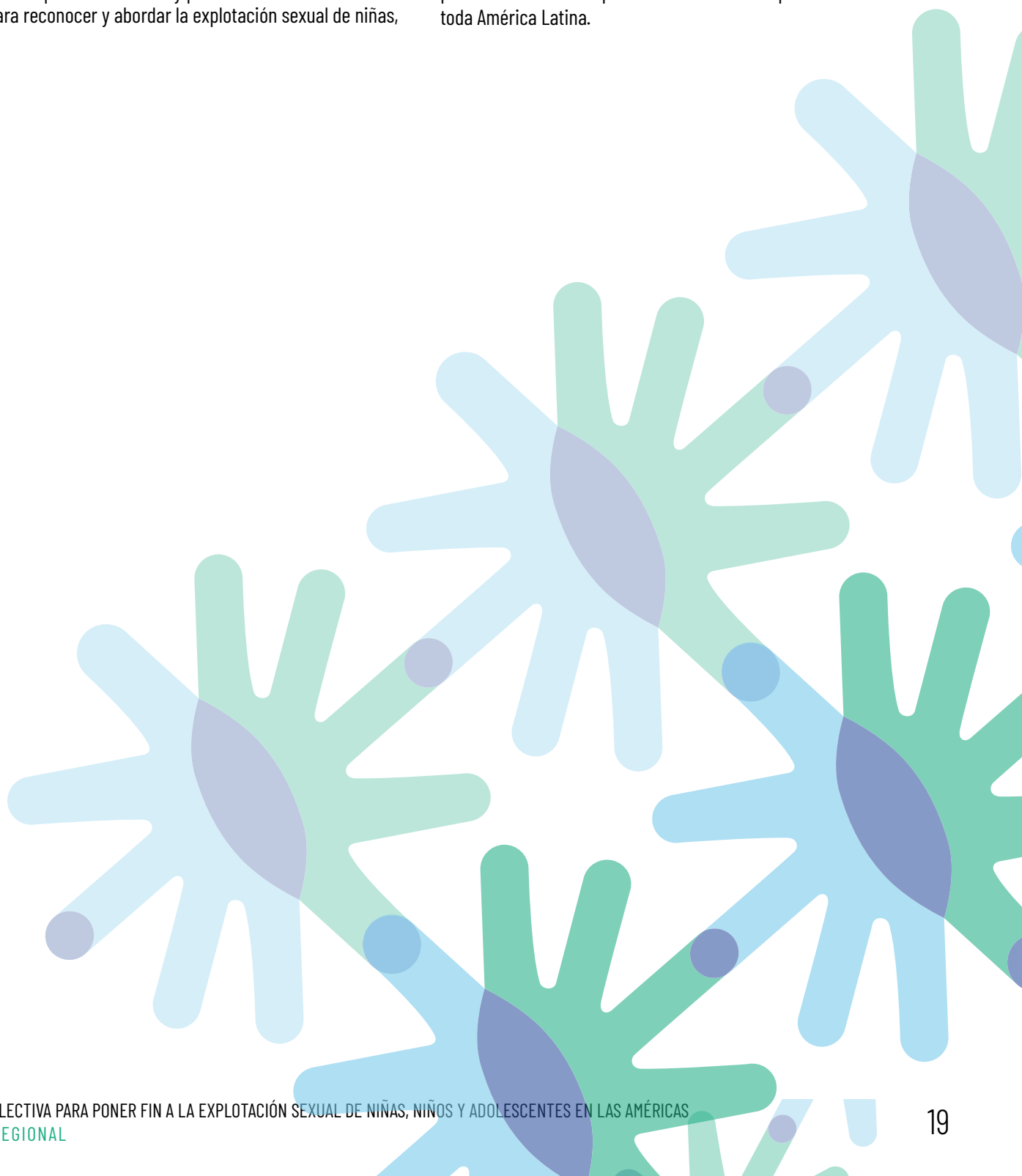
Las políticas de protección y salvaguarda deben desarrollarse y mejorarse con la participación directa de las niñas, niños y adolescentes para crear enfoques efectivos centrados en el niño que satisfagan sus necesidades y experiencias. Los programas educativos deben enseñar tanto a niñas, niños y adolescentes como a personas adultas sobre los derechos, los recursos disponibles y los métodos de autoprotección. Por ejemplo, implementar programas de educación entre pares permite a niñas, niños y adolescentes a entrenarse y apoyarse mutuamente sobre seguridad, derechos y protección contra la explotación. Además, fomentar la formación de grupos de defensa de niñas, niños y adolescentes empoderarlas y empoderarlos para participar en procesos de toma de decisiones a nivel comunitario, nacional e internacional, representando sus intereses e influyendo en las políticas que afectan su bienestar.



DIRECCIONES FUTURAS

La protección de niñas, niños y adolescentes en evolución exige enfoques interseccionales e inclusivos que reconozcan sus diversas identidades y las situaciones en las que viven, como el género, la etnicidad, el estatus socioeconómico y el estatus migratorio, para crear intervenciones efectivas. Es esencial incluir a hombres y niños en discusiones sobre igualdad de género, especialmente en comunidades conservadoras y desatendidas, para desafiar normas de género y sociales perjudiciales. La participación a nivel comunitario debe ser culturalmente sensible, respetando las creencias locales mientras se empoderan a líderes y proveedores de servicios locales para reconocer y abordar la explotación sexual de niñas,

niños y adolescentes. La participación significativa en las decisiones, en lugar de solo una consulta, debe ser central en el desarrollo y la evaluación de las estrategias de protección, con programas destinados a educar a las niñas, niños y adolescentes y asegurarse de que puedan hablar y abogar por sí mismos. Finalmente, las estrategias de protección de niñas, niños y adolescentes deben adaptarse a las amenazas emergentes, incluidas las nuevas formas de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes facilitadas por la tecnología, al tiempo que abordan problemas sistémicos como la corrupción e impunidad para crear ambientes protectores sostenibles para los niños en toda América Latina.



SOBRE ECPAT INTERNATIONAL

ECPAT International es una coalición unificada de 126 organizaciones de la sociedad civil distribuidas en más de 100 países, cada una comprometida de manera apasionada con la visión común de erradicar la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Aprovechando más de tres décadas de experiencia en la participación de múltiples actores y la gestión de alianzas, nuestra extensa red opera a niveles nacional, regional y global. Avanzamos sin descanso, impulsados por la convicción de que cada niño merece un mundo libre de explotación sexual.

SOBRE FUNDACIÓN PANIAMOR

FUNDACIÓN PANIAMOR es una organización civil sin fines de lucro, apolítica, de carácter técnico y con un enfoque preventivo, que trabaja para incorporar la cultura de los derechos de la niñez y adolescencia en la acción política y social. Con este propósito, construye alianzas visionarias con el estado, empresas privadas y otras organizaciones nacionales e internacionales, fortaleciendo los esfuerzos conjuntos de diversos sectores de la sociedad.

SOBRE LA ALIANZA DOWN TO ZERO

Down to Zero implementa el programa **Step Up the Fight Against Sexual Exploitation of Children (SUFASEC)**, que permite a las niñas, niños y adolescentes defender sus propios derechos, apoya a las comunidades para que se conviertan en lugares más seguros y protectores contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, y ayuda a los gobiernos a mejorar e implementar políticas, leyes y regulaciones relacionadas. La Alianza también colabora con el sector privado, como por ejemplo en la industria turística. Bajo el programa SUFASEC, dos iniciativas se enfocan específicamente en la participación de niñas, niños y adolescentes y juvenil: **Youth Voices for Change** y el **proyecto VOICE**.



FUNDACIÓN •
paniamor

✓ Down to Zero
Fighting sexual exploitation of children